

**GESTIÓN****Director Periodístico:** Julio Lira Segura**Editor de Cierre:** Javier Parker  
**Jefe de Informaciones:** Ricardo Montero  
**Opinión y Páginas Especiales:** Rosina Ubillús  
**Negocios:** Bertha Ramos**Finanzas:** Omar Manrique  
**Economía e Investigación:** Luis Hidalgo  
**Política y Estilos:** Raúl Castro  
**Internacional:** Víctor Huamán  
**Web:** Laura Vásquez  
**Editor de Diseño y Fotografía:** Daniel Troncoso  
**Fotografía:** Carolina Urrea**Dirección:** Jr. Miró Quesada N° 247, piso 8, Lima 1  
**T. Redacción:** 311 6370 T. **Publicidad:** 708 9999  
**Mail Redacción:** gestion@diariogestion.com.pe  
**Mail Publicidad:** fonoavisos@comercio.com.pe  
**Suscripciones Central de Servicio al Cliente:** 311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de7:00 a.m. a 1:00 p.m.  
**Mail:** suscriptores@diariogestion.com.pe**Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores**  
Contenido elaborado por Prensa Popular S.A.C.  
Jr. Miró Quesada N° 247, 7° piso, Lima 1. Impreso

en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas 530, Pueblo Libre.

**Todos los derechos reservados.**  
**Prohibida su reproducción total o parcial.**  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

## Mayor gasto público con cautela

### OPINIÓN

**Hugo Santa María**  
SOCIO DE APOYO  
CONSULTORÍA



Este año el MEF también está siendo criticado por su manejo fiscal. El año pasado lo criticaban por no gastar lo suficiente para impulsar la economía y ahora lo critican por su intención de gastar más en el 2016, reflejada en el presupuesto presentado al Congreso y en las proyecciones de gasto público anunciadas en el Marco Macroeconómico.

En opinión del equipo de Apoyo Consultoría, el aumento de gasto de 7% planteado en el presupuesto es adecuado. Este mayor gasto por sí solo no compromete la salud de las cuentas fiscales y plantea intervenciones temporales en respuesta a las diferentes situaciones adversas que enfrentaremos en el 2016, como el fenómeno de El Niño (FEN). Además, el presupuesto da especial atención a dos sectores claves para el crecimiento y la competitividad de la economía: educación y transporte. El Gobierno continúa con algunos procesos iniciados en años anteriores, como la reforma salarial y la ampliación de cobertura de programas sociales, pero moderando

el crecimiento del gasto en línea con el menor crecimiento de los ingresos fiscales.

El presupuesto del 2016 destina más de S/. 5,000 millones (0.8% del PBI) para prevención y atención de emergencias por desastres, monto equivalente a cinco veces lo asignado en el presupuesto del 2015. Este importante incremento es necesario debido a la alta probabilidad de ocurrencia de un FEN fuerte en el 2016. De hecho, S/. 3,000 millones estarían destinados a trabajos de reconstrucción ante un eventual FEN grave.

### “El incremento del gasto público en el 2016 llevaría el déficit fiscal a 3% del PBI”.

Educación y transporte son dos de los sectores más beneficiados en el presupuesto del 2016. En educación se espera un aumento de 11%, con lo cual los recursos del sector ascenderían a cerca de 4% del PBI. Esto es positivo, ya que el mayor gasto está concentrado en mejorar las capacidades de los maestros y la infraestructura educativa, factores claves para la mejor calidad de la enseñanza. Por su parte, en transporte se pre-

vé un incremento de casi 9% orientado a proyectos de infraestructura de transporte terrestre que permitan que el 88% de la red vial nacional se encuentre pavimentada al 2016 (76% en el 2014). Este incremento también es positivo porque permitirá reducir los costos de transporte y mejorar la competitividad del país.

Por otro lado, algunos rubros de gasto muy dinámicos en años anteriores moderarán su crecimiento en el 2016. El gasto en programas sociales crecerá menos de 7% luego de haber crecido más de 30%, en promedio, en los últimos tres años. Las remuneraciones aumentarán alrededor del 10%, por debajo del aumento promedio del periodo 2014-2015 (16%). Estos incrementos estarán concentrados en los compromisos asumidos en años anteriores con el personal de las Fuerzas Armadas, Policía, educación y salud.

El incremento del gasto público en el 2016 llevaría el déficit fiscal a 3% del PBI, el más alto desde el 2000. Sin embargo, esto no debería comprometer nuestra clasificación de riesgo, ya que el Perú cuenta con un buen respaldo: ahorros equivalentes a 16% del PBI y un ratio de deuda pública de 22% del PBI, bajo en comparación con otras economías con similar clasificación de riesgo. Esta solidez fiscal permitió que, a pesar de la turbulencia internacional, en agosto el Perú emitiera bonos a diez años por US\$ 1,200 millones en muy buenas condiciones.

Al próximo Gobierno le tocará la fea tarea de reducir gradualmente el déficit a niveles cercanos a 1%, lo que requiere un manejo conservador del gasto y ser muy cauto evaluando reducciones de impuestos. Existen formas para lograr esto sin comprometer el crecimiento. El Gobierno puede, por ejemplo, promover proyectos públicos a través de asociaciones público-privadas (APP) u obras por impuestos y abocarse a destrabar proyectos de inversión privada para acelerar el crecimiento y mejorar los ingresos fiscales. Si es más ambicioso, podría reducir la evasión tributaria.

Es inevitable que todo gobierno deje herencias. Algunas son buenas, como las APP, la reforma educativa y los proyectos de transporte. Otras, como administrar una moderación del gasto fiscal son, sin duda, menos gratas pero necesarias.

### BUZÓN | Escribanos: gestion2@diariogestion.com.pe

#### Petroperú sin capacidad económica

No estoy de acuerdo con que a Petroperú se le otorgue la explotación del lote 192, porque la misma empresa estatal ha dejado bien en claro que no cuenta con el personal adecuado ni con el financiamiento económico que requiere dicho lote, ya que actualmente se está concentrando en la Refinería de Talara. Lo cual es adecuado porque no puede arriesgarse a pérdidas (que es lo muy probable que pase) como lo sucedido en el 2014.

Espero que el Perú respete el contrato ya firmado con Pacific Stratus Energy, que es como debe ser.

Estéfani Córdor Córdova  
estefanicordova@gmail.com

#### Sobre el lote 192

No hay que perder el enfoque en el problema:

1. Los hidrocarburos se forman a lo largo de miles de años y no conocen de fronteras territoriales propias de cada país. Por la ubicación geográfica del lote 192, lo más probable es que

el yacimiento sea compartido entre Perú y Ecuador.

2. El vecino del norte aventaja al Perú en explotación de yacimientos.

3. El Perú debe analizar si Petroperú podrá explotar con eficiencia el lote 192, antes que Ecuador nos deje sin yacimiento que explotar.

Por lo indicado, solo estoy de acuerdo con que Petroperú explore el lote 192 si la empresa estatal resulta ser más eficiente que la canadiense Pacific Stratus. De lo contrario, Loreto se quedaría sin las regalías en poco tiempo.

César Bernabel  
cesarbernabelespinoza@gmail.com

#### Nuevo operador

Si Petroperú fuese el nuevo operador del lote 192, ¿cómo financiaría su explotación si no cuenta con los recursos económicos?

Edward Briceño Pérez  
edbricep@gmail.com

**Estimados Estéfani, César y Edward:**  
**Preocupa que se vuelva al pasado.**

### VOX PÓPULI

Escribanos: gestion2@diariogestion.com.pe

La pregunta de hoy:

#### ¿Cree que el segundo semestre del año será mejor que el primero?

Como se van desarrollando las cosas, dudo que la economía logre revertir la desaceleración, tal es así que ahora se dice que el PBI al cierre del año solo crecerá cerca al 3%.

David Polar Echegaray  
dpolarechegaray@hotmail.com

La pregunta de mañana:

¿Las protestas violentas se están constituyendo en una nueva forma de reclamar?

El panorama para lo que resta del año no es nada positivo. Y las inversiones, tanto privadas como públicas y que son el motor de la economía, siguen cuesta abajo.

Fredy Trujillo Solís  
trujillosolis@gmail.com